

Comité 3
Biología Molecular y Celular

**Requisitos
mínimos para
valoración
positiva**

Aportaciones

Sólo excepcionalmente y si son de extraordinaria calidad las aportaciones podrán ser menos de 5 (Aportaciones tipo D1/Q1 en JCR y autoría destacada).

Las aportaciones deben implicar progreso real del conocimiento. Revisiones, reseñas..., se valoran solo si se comprueba que consolidan conocimiento.

COMITÉ 3. BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

**Criterios
específicos**

Autoría

Las personas solicitantes deben tener una participación activa en la aportación, que deberán concretar en casos de multiautoría:

Participación destacada:

- Si es primer firmante.
- Si es firmante para correspondencia.
- Si es responsable del grupo de trabajo.

Participación secundaria:

- En el caso de ser firmante secundario, debería concretar su participación.
- El número de cofirmantes debe estar justificado con base en la temática y complejidad de la aportación.

Criterios específicos

Artículos

Se valoran según:

- Posición de la revista en el JCR (*Science edition*) en el año de la publicación.
- Artículos publicados en el año de la convocatoria, según último JCR publicado (año anterior).
- Si la revista figura en JCR en varias áreas de conocimiento, se elige la más favorable para la persona solicitante.

Criterios específicos

Capítulos de libros
Patentes

Libros y capítulos de libro.

Se valoran según:

- Prestigio Internacional de la editorial.
- Colección en la que se publica.
- Reseñas recibidas.
- Máxima valoración equivalente a artículos en revistas Q4.
- Solo se puede incluir una aportación de este tipo.

Patentes

Se valoran por el Comité 6.

COMITÉ 3. BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR

**Criterios
específicos**Resumen
operativo

RANKING JCR <i>Science Edition</i>	FIRMANTE: POSICIÓN DESTACADA	FIRMANTE: POSICIÓN SECUNDARIA	MÁS DE 6 FIRMANTES <i>(sólo aplica si la participación es secundaria)</i>
D1 (Artículos)	10	9,5	9
Q1 (Artículos)	9	8	7
Q2 (Artículos)	7	6	5
Q3 (Artículos)	5	4	3
Q4 (Artículos, Libros y Capítulos de Libro)	3	2	1

La reducción de valoración por elevado número de firmantes sólo aplica en caso de persona firmante secundaria.

**Criterios
específicos**

Ejemplos
evaluaciones
positivas

EVALUACIÓN POSITIVA DEL TRAMO (30 puntos) (Opciones Orientativas)	
1ª	5 Aportaciones: 5 Q1 (firmante en cualquier posición)
2ª	5 Aportaciones: 5 Q2 (firmante en posición destacada, al menos en 3 aportaciones)
3ª	Menos de 5 Aportaciones: - 3 D1 como persona firmante destacada en todas ellas. - 4 Q1 con autoría destacada en, al menos, 2.
4ª	5 Aportaciones: 5 Q1/Q2 combinadas.



SÍGUENOS EN:



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN